CONFLICTIVIDAD SOCIAL



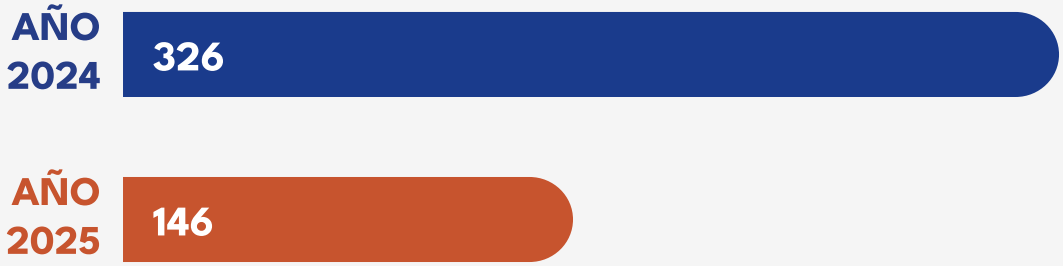
Fotografía: Cortesía

VENEZUELA
ABRIL 2025

Observatorio Venezolano
de Conflictividad Social
OVCS

Se documentaron 146 protestas durante abril 2025

El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) registró 146 protestas durante el mes de abril de 2025, equivalente a 5 diarias, representando una disminución de 76% en comparación con el mismo período del año pasado.



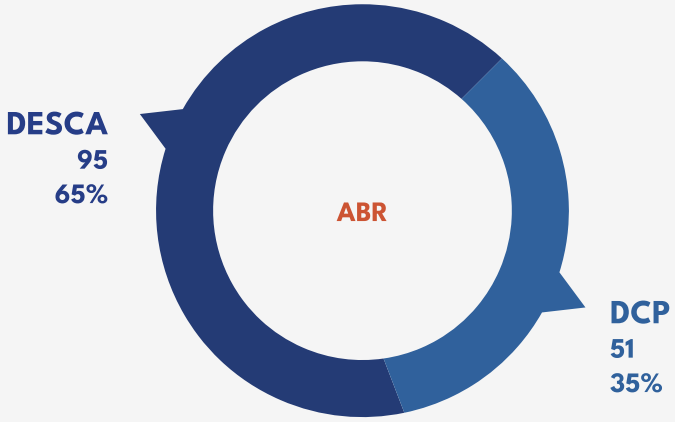
PROTESTAS ABRIL 2025

En abril, los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) fueron el eje central de 95 manifestaciones, lo que equivale al 65% del total documentado. Entre las principales exigencias destacaron los derechos laborales, el acceso a una vivienda adecuada y la garantía del derecho a la salud.

En este contexto, los trabajadores organizaron acciones preparatorias para participar masivamente en la marcha del 1° de mayo, en conmemoración del Día Internacional del Trabajador, bajo la consigna de un aumento de salarios y pensiones que les permita cubrir, al menos, el costo de la canasta alimentaria.

En segundo lugar, sobresalieron las protestas vinculadas a la deficiencia de los servicios básicos, particularmente electricidad, recolección de desechos sólidos y canalización de aguas servidas. La situación se agravó con las fuertes lluvias registradas en varias regiones, que ocasionaron daños en carreteras, canales de agua y viviendas.

El derecho a la salud fue reclamado por pacientes, familiares y trabajadores del sector, quienes denunciaron fallas estructurales en el sistema: deterioro de la infraestructura hospitalaria, carencia de equipos e insumos médicos y salarios insuficientes para el personal sanitario.



PROTESTAS DESCA VS DCP

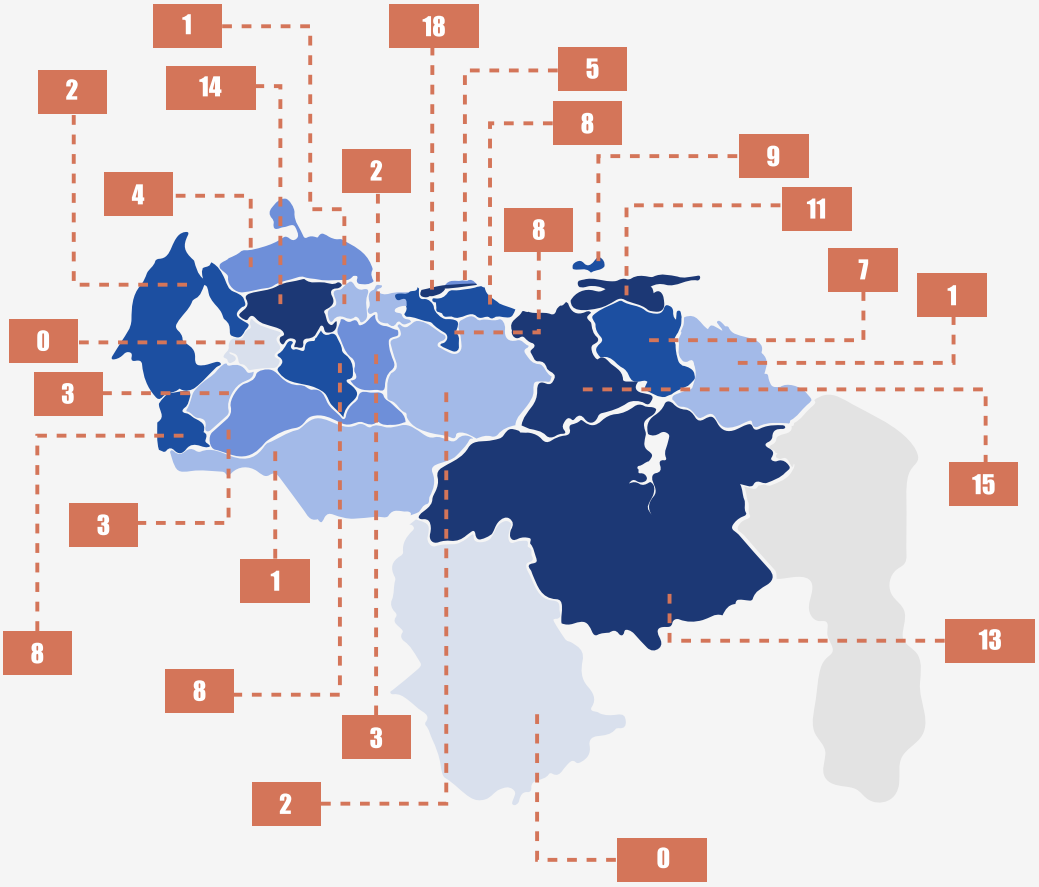
Los Derechos Civiles y Políticos (DCP) motivaron 51 manifestaciones, lo que representa el 35% del total documentado en abril. Las principales exigencias se centraron en el derecho a la justicia y en el derecho a la participación política.

Madres y familiares de presos políticos, junto con allegados de venezolanos deportados y detenidos en El Salvador, se articularon con organizaciones de derechos humanos para exigir justicia, libertad y respeto a las garantías fundamentales de sus seres queridos.

Asimismo, partidos políticos y movimientos sociales protagonizaron protestas relacionadas con el proceso electoral en curso, reclamando condiciones de transparencia y equidad. Al mismo tiempo, algunos sectores llamaron a la abstención, fundamentando su posición en la falta de credibilidad de los comicios recientes.

Distribución Geográfica de las protestas durante abril de 2025

En cuanto a la distribución geográfica de las protestas, el mayor número se registró en el Distrito Capital (18), seguido de Anzoátegui (15), Lara (14), Bolívar (13) y Sucre (11). En contraste, Amazonas y Trujillo no reportaron manifestaciones, mientras que Apure, Delta Amacuro y Yaracuy registraron apenas una cada uno, ubicándose entre las entidades con menor índice de conflictividad en el período analizado.



AMAZONAS	0	COJEDES	3	MIRANDA	8	TRUJILLO	0
ANZOÁTEGUI	15	DELTA AMACURO	1	MONAGAS	7	VARGAS	5
APURE	1	DTO. CAPITAL	18	NVA. ESPARTA	9	YARACUY	1
ARAGUA	8	FALCÓN	4	PORTUGUESA	8	ZULIA	2
BARINAS	3	GUÁRICO	2	SUCRE	11		
BOLÍVAR	13	LARA	14	TÁCHIRA	8		
CARABOBO	2	MÉRIDA	3				

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA PROTESTA

Caracterización de las manifestaciones pacíficas en abril de 2025

1. Diversos gremios a nivel nacional se movilizaron en preparación para la marcha del 1° de mayo, exigiendo salarios y pensiones ajustados al costo real de la canasta alimentaria.
2. Docentes adscritos a gobernaciones denunciaron la suspensión arbitraria de sus salarios, reclamando el respeto a sus derechos laborales.
3. Durante la Semana Santa, se realizaron vía crucis y quemas de Judas como formas simbólicas de protesta, vinculadas tanto a demandas laborales como a exigencias de carácter político.
4. La precariedad en los servicios básicos —electricidad, saneamiento y suministro de agua— continúa afectando de manera directa la calidad de vida de la población.
5. Familiares de presos políticos alzaron su voz para exigir justicia y libertad.
6. Familiares de migrantes venezolanos deportados por Estados Unidos solicitaron al Gobierno aceptar la propuesta de El Salvador de canjear a 252 deportados por un número equivalente de presos políticos.
7. Periodistas y defensores de derechos humanos rechazaron la detención de un comunicador del medio Impacto Venezuela, ocurrida tras cubrir informaciones relacionadas con el incremento de la inseguridad ciudadana.

Modalidades de protestas más frecuentes durante abril 2025

Las concentraciones frente a oficinas gubernamentales continúan liderando las modalidades de protesta en Venezuela.



MODALIDADES DE PROTESTA

Durante la Semana Santa, los viacrucis y la quema de Judas trascendieron su carácter religioso tradicional para convertirse en expresiones simbólicas de protesta social en varios estados del país. Comunidades del centro y de otras regiones adaptaron estas prácticas culturales como mecanismo de denuncia frente a las políticas de criminalización, deportaciones y detenciones aplicadas por los gobiernos de Estados Unidos y El Salvador contra migrantes venezolanos.

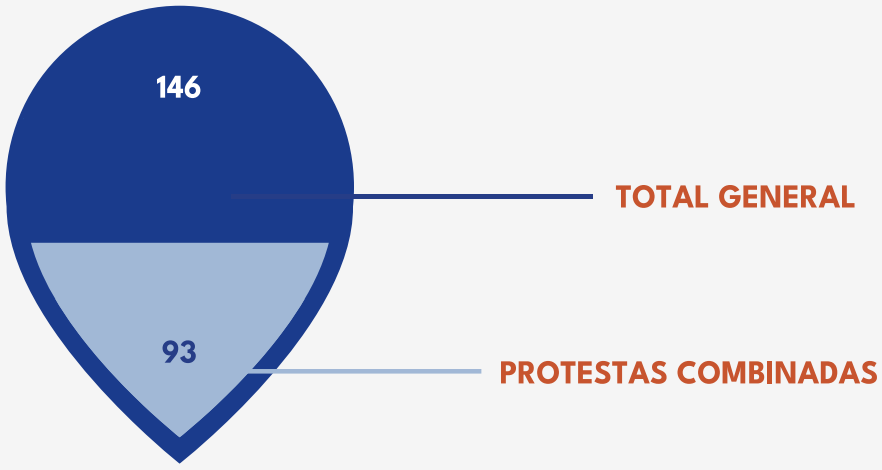
Estas manifestaciones no solo evidencian la creatividad en las formas de protesta, sino que también incorporan una dimensión internacional a las demandas ciudadanas, vinculando la situación interna de Venezuela con las vulneraciones de derechos que enfrentan sus nacionales en el exterior.

Protestas combinadas

De las 146 manifestaciones documentadas durante abril de 2025, un total de 93 fueron de carácter combinado, es decir, en ellas se exigieron simultáneamente dos o más derechos.

Esta modalidad representó el 64% del total registrado en el mes y evidencia la interconexión entre las diversas problemáticas que enfrenta la población.

El predominio de estas acciones combinadas revela también un patrón estructural de conflictividad social: los ciudadanos no solo reclaman mejoras salariales o acceso a servicios, sino que simultáneamente exigen garantías de participación política y respeto a los derechos fundamentales.



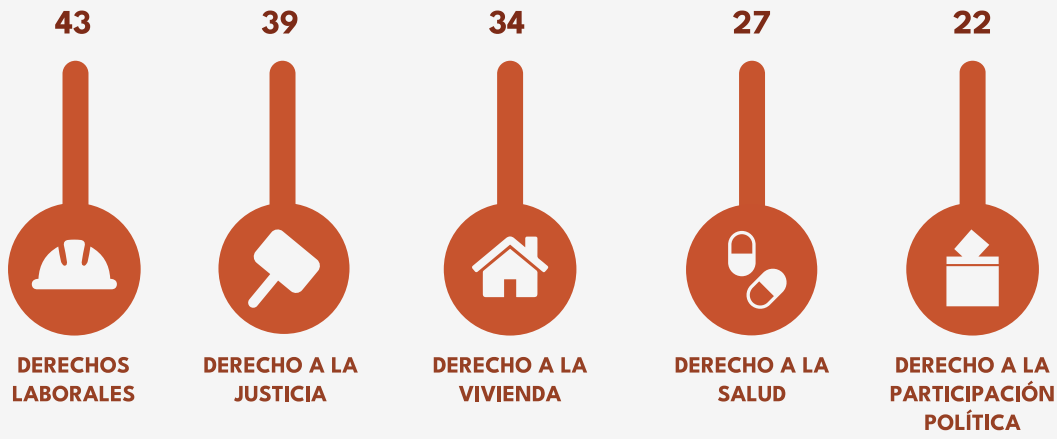
PROTESTAS COMBINADAS

Derechos más exigidos en protestas durante abril 2025

En las principales ciudades del país, trabajadores, activistas de derechos humanos, comunidades organizadas y estudiantes universitarios se movilizaron de manera conjunta, conformando un frente ciudadano diverso y plural.

Estas acciones tuvieron como objetivo denunciar las condiciones de precariedad que afectan a amplios sectores de la población y exigir al Estado la adopción de medidas urgentes para garantizar derechos fundamentales.

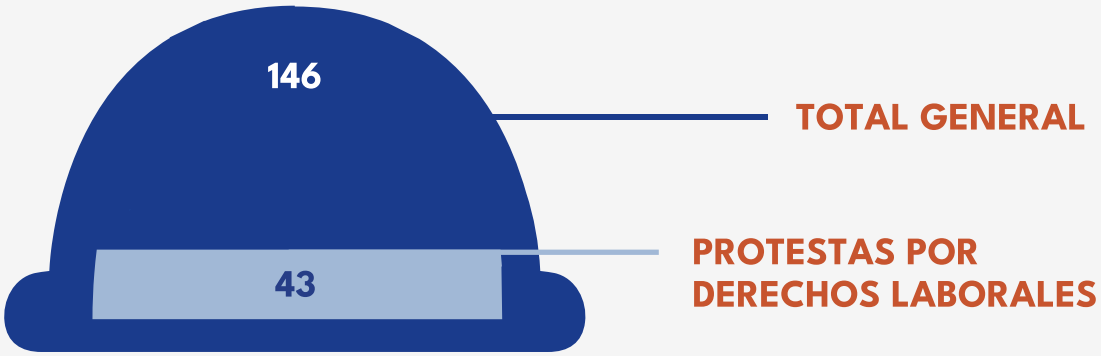
La confluencia de distintos actores sociales en estas protestas evidencia no solo la amplitud del descontento, sino también la capacidad de articulación entre sectores que, pese a sus diferentes agendas, coinciden en la demanda de condiciones de vida dignas y en la defensa de los principios básicos de libertad, justicia y participación democrática.



DERECHOS MÁS DEMANDADOS

Derechos laborales

Los derechos laborales ocupan el primer lugar en el índice de derechos más demandados en protestas durante el mes de abril. En tal sentido, trabajadores activos, jubilados y pensionados protagonizaron diversas protestas para exigir mejoras salariales, pensiones dignas y una mejor calidad de vida. Denunciaron la suspensión injustificada de salarios, así como la eliminación progresiva de beneficios contractuales a través de bonificaciones y pagos mediante el sistema Patria, los cuales consideran insuficientes y lesivos a sus derechos laborales.



PROTESTAS POR DERECHOS LABORALES

Las movilizaciones conjuntas de distintos gremios ponen de relieve la persistente tensión laboral en el país, marcada por el deterioro del poder adquisitivo y las precarias condiciones de trabajo. En este contexto, trabajadores del sector educativo denunciaron la suspensión arbitraria de sus salarios, sin justificación ni previo aviso, y exigieron respuestas tanto al Ministerio de Educación como a las gobernaciones responsables.

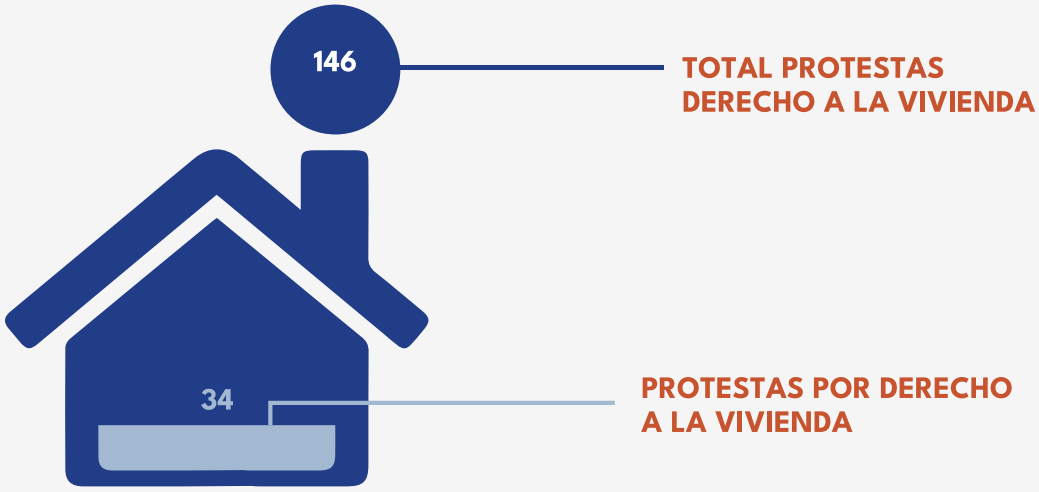
De igual manera, los transportistas rechazaron los nuevos montos establecidos para el pasaje urbano, alegando que resultan insuficientes para cubrir los costos de mantenimiento de sus unidades. La situación se ve agravada por el mal estado de las vías y el impacto del alza del dólar paralelo e ilegal, que incrementa los precios de repuestos y servicios básicos necesarios para la operatividad del sector.

Frente a este panorama, las organizaciones laborales y los trabajadores en general insisten en la necesidad de una revisión integral del sistema de seguridad social, junto con mejoras sustanciales en los ingresos. Asimismo, exigen el respeto de los derechos laborales consagrados en los artículos 89 y 91 de la Constitución, que garantizan la protección del trabajo y el derecho a percibir un salario suficiente para cubrir las necesidades básicas.

Protestas por el derecho a la vivienda y el colapso de los servicios básicos.

Durante abril, el OVCS registró 34 protestas relacionadas con el derecho a la vivienda, lo que equivale aproximadamente al 23% del total de manifestaciones del mes. Estas acciones evidencian la persistente preocupación ciudadana por la falta de acceso a viviendas dignas, seguras y adecuadas, tal como lo establecen los estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos.

La situación se agravó por las intensas lluvias registradas en distintas regiones del país, que provocaron derrumbes, desbordamientos y daños severos en numerosas viviendas. Estas afectaciones incrementaron la vulnerabilidad de comunidades ya expuestas a condiciones precarias, poniendo en riesgo tanto su seguridad como su bienestar.



PROTESTAS POR EL DERECHO A LA VIVIENDA

A esta situación se añadieron las persistentes deficiencias en los servicios básicos —electricidad, agua potable, saneamiento y transporte— que continúan afectando de manera crítica la vida cotidiana de la población.

Estas fallas estructurales no solo deterioran la calidad de vida, sino que también limitan el acceso a derechos esenciales y generan un profundo malestar social. La frustración ciudadana frente a la falta de soluciones efectivas se manifestó en protestas, marchas y denuncias públicas en distintas regiones del país, convirtiendo los servicios básicos en uno de los ejes recurrentes de la conflictividad social.

A continuación, se presenta la información gráfica correspondiente.



SERVICIOS BÁSICOS MÁS EXIGIDOS

Servicio eléctrico: se documentaron 16 protestas en rechazo a los prolongados cortes de energía, los cuales en la mayoría de los casos no tuvieron solución inmediata pese a las notificaciones realizadas a Corpoelec. Estas interrupciones no solo sumieron en la oscuridad a los hogares durante horas e incluso días, sino que también paralizaron la actividad comercial, ocasionaron pérdidas económicas y afectaron gravemente la prestación de servicios esenciales como la salud y el suministro de agua.

Recolección de desechos sólidos: se registraron al menos 11 protestas motivadas por la ausencia de recolección oportuna de basura. Vecinos de distintas comunidades denunciaron la acumulación prolongada de desechos, lo que generó focos de contaminación, proliferación de enfermedades y un progresivo deterioro de las condiciones ambientales y sanitarias.

Agua potable: al menos 7 manifestaciones se relacionaron con fallas en el suministro de agua, afectando de manera directa la higiene, la preparación de alimentos y las condiciones básicas de salud de las familias. La ciudadanía exigió soluciones sostenibles y la restitución de un servicio continuo y de calidad, frente a la inacción de los entes responsables.

Aguas servidas: se documentaron 6 protestas por el colapso de los sistemas de saneamiento. Los vecinos denunciaron desbordamientos de cloacas, filtraciones y malos olores, los cuales representan un grave riesgo para la salud pública. Estas acciones evidencian el deterioro estructural de la infraestructura y la necesidad urgente de medidas efectivas para su reparación y mantenimiento.

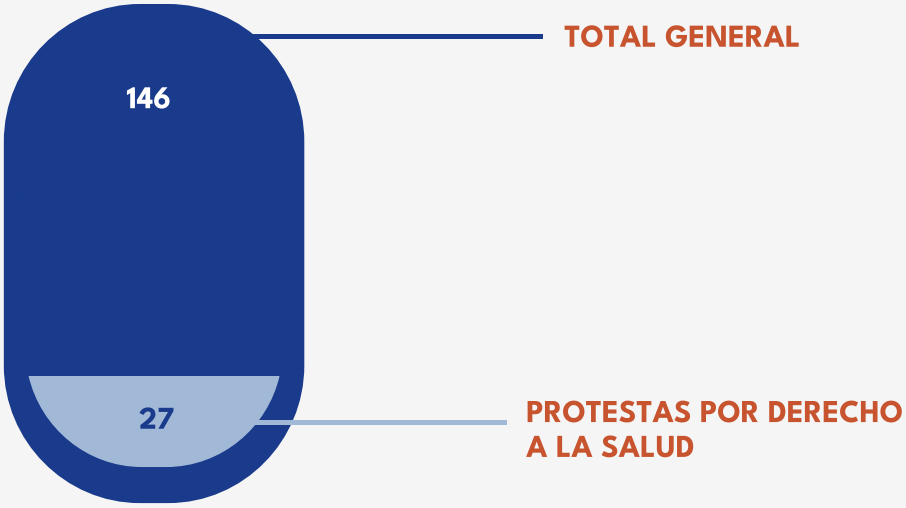
Transporte público: se contabilizaron 4 protestas relacionadas con las fallas del sistema de transporte. Usuarios y transportistas expresaron su descontento por el incremento del pasaje, considerado desproporcionado frente a la precariedad del servicio, las malas condiciones de las unidades, la escasez de vehículos en rutas principales y el deterioro de las vías.

Derecho a la salud

Se documentaron 27 manifestaciones relacionadas con la exigencia del derecho a la salud.

Trabajadores del sector salud, pacientes y ciudadanos denunciaron la grave precariedad en la atención médica, marcada por la escasez de insumos, medicamentos y equipos, así como por las deficientes condiciones laborales del personal sanitario. Estas manifestaciones ponen en evidencia la profundidad de la crisis del sistema de salud en Venezuela, la cual compromete de manera directa la vida y el bienestar de la población. Al mismo tiempo, expresan la exigencia

ciudadana de garantizar un acceso efectivo a servicios de salud dignos, accesibles y de calidad, en concordancia con los estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos.



PROTESTAS POR EL DERECHO A LA SALUD

Protestas por Derechos Civiles y Políticos

Durante el mes de abril se registraron 51 protestas por Derechos Civiles y Políticos (DCP), 35% del total general.



DERECHO A LA JUSTICIA

39



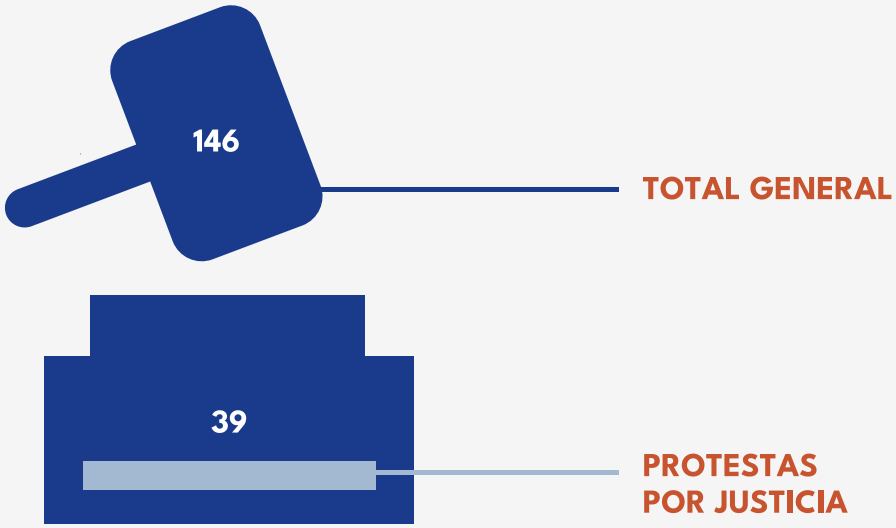
DERECHO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

22

DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS MÁS EXIGIDOS

Derecho a la justicia

El derecho a la justicia se posicionó como el segundo derecho más demandado durante abril, con un total de 39 protestas documentadas por el OVCS.



PROTESTAS POR EL DERECHO A LA JUSTICIA

Estas manifestaciones expresaron las exigencias de familiares de presos políticos, quienes denunciaron la falta de información sobre el estado de salud de los detenidos, la ausencia de acceso efectivo a una defensa privada y la suspensión arbitraria de vistas judiciales. Ante la falta de respuesta de las autoridades y del Ministerio Público, las protestas se centraron en exigir justicia y la liberación de las personas privadas de libertad por motivos políticos.

De igual forma, durante el mes se registraron acciones de protesta encabezadas por familiares de migrantes venezolanos deportados desde Estados Unidos y privados de libertad en El Salvador. Estos denunciaron la criminalización y las detenciones arbitrarias de sus allegados, demandando respeto a sus derechos, su liberación y repatriación, señalando además que varios de ellos no poseen antecedentes penales.

A estas demandas se sumó la propuesta de un canje humanitario planteada por el presidente de El Salvador, consistente en intercambiar a 252 venezolanos deportados por un número equivalente de presos políticos en Venezuela, la cual fue presentada al Gobierno venezolano como una posible salida para atender ambas situaciones.

Derecho a la participación política

El OVCS documentó un total de 22 protestas vinculadas al derecho a la participación política durante abril de 2025. Estas manifestaciones fueron protagonizadas principalmente por jóvenes, estudiantes universitarios e integrantes de partidos políticos, quienes alzaron su voz para exigir condiciones de transparencia, equidad e igualdad de oportunidades en el próximo proceso electoral.

Las acciones de calle reflejaron la preocupación ciudadana por la falta de confianza en el sistema electoral, marcada por denuncias de parcialidad institucional, uso indebido de recursos públicos y ausencia de garantías plenas para todos los actores políticos. En este sentido, los manifestantes demandaron al Consejo Nacional Electoral (CNE) ajustes urgentes que aseguren un proceso electoral justo y competitivo.



PROTESTAS POR EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Represión contra las protestas de abril 2025

Durante abril, el OVCS documentó la represión de tres protestas en igual número de estados del país. Estos episodios reflejan la continuidad de un patrón sistemático de actuación por parte de los cuerpos de seguridad, caracterizado por el uso de la fuerza para contener y desmovilizar expresiones legítimas de descontento ciudadano.

La represión, ejercida de manera arbitraria y desproporcionada, constituye una violación directa de los derechos humanos, en particular de los derechos a la reunión pacífica, la libertad de

expresión y la participación ciudadana. Estas acciones no solo infunden miedo entre los manifestantes, sino que también buscan desalentar futuras movilizaciones, afectando el ejercicio pleno de las libertades fundamentales.

El silenciamiento de la protesta responde a un patrón de control social que se ha documentado de forma reiterada en Venezuela, y que ha sido señalado por organismos internacionales como la ONU y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.



TOTAL = 3

ANZOÁTEGUI	1
DTTO CAPITAL	1
MIRANDA	1

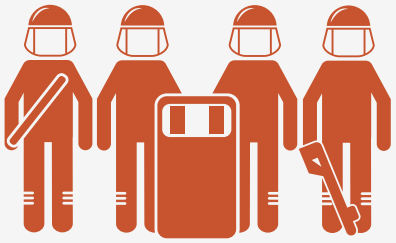
PROTESTAS REPRIMIDAS

Protestas contra cuerpos de seguridad

Durante abril se registraron dos manifestaciones específicamente dirigidas contra los cuerpos de seguridad del Estado, en las que ciudadanos denunciaron abusos de poder y prácticas arbitrarias en el trato hacia la población.

Estas acciones reflejan el constante malestar frente a conductas que vulneran derechos fundamentales, como la integridad personal, la libertad de expresión y el derecho a la protesta pacífica.

En ambos casos, los manifestantes señalaron la utilización de procedimientos intimidatorios, detenciones irregulares y un uso desproporcionado de la fuerza, lo que constituye una violación de los estándares internacionales que regulan la actuación de funcionarios policiales y militares.



TOTAL = 2

APURE	1	SEBIN DIE DGCIM PNB
ARAGUA	1	PNB

PROTESTAS CONTRA CUERPOS POLICIALES

Derechos sociales y transparencia electoral

El panorama de conflictividad registrado en abril de 2025 refleja que, pese a la disminución numérica en comparación con años anteriores, persisten las demandas ciudadanas vinculadas a derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.

La participación política adquirió un protagonismo especial en la antesala de las elecciones de mayo de 2025. Jóvenes, estudiantes y simpatizantes de partidos políticos se movilizaron para exigir transparencia, igualdad de condiciones y un proceso electoral justo, evidenciando la desconfianza ciudadana hacia el Consejo Nacional Electoral y la necesidad de garantías que fortalezcan la credibilidad del sistema democrático. Al mismo tiempo, persisten llamados a la abstención en algunos sectores de oposición, lo que refleja la diferencia de posturas y propuestas políticas.

Las perspectivas para los próximos meses estarán marcadas por el impacto que tengan los resultados de las elecciones regionales y parlamentarias, previstas para mayo. La manera en que se desarrollen los comicios y la capacidad del Estado para garantizar condiciones de equidad y respeto a los derechos políticos serán determinantes para medir el nivel de confianza de la población en las instituciones y para evaluar si se abre o no un espacio de canalización pacífica de las demandas ciudadanas.

No obstante, si las causas estructurales de la conflictividad —salarios insuficientes, deterioro de servicios, crisis sanitaria y represión de la protesta— no son atendidas de manera efectiva y sostenible, es previsible que se mantenga en lo que resta de 2025.

Desde el OVCS exigimos al Estado venezolano garantizar, bajo los estándares internacionales de derechos humanos, un entorno de respeto a las libertades fundamentales y respuestas concretas a las necesidades sociales, evitando que la conflictividad derive en mayores niveles de represión y exclusión política.

Esta investigación de tendencias emplea como insumo principal el seguimiento de situación a través de medios de información de alcance nacional y regional. También fuentes de organismos oficiales y organizaciones no gubernamentales (ong).

Te invitamos a nuestro sitio de Internet
www.observatoriodeconflictos.org.ve

Escríbenos a:
medios@observatoriodeconflictos.org.ve
observatoriovcs@gmail.com

Síguenos en Twitter:
@OVCSOCIAL

Instagram:
@observatoriodeconflictos